ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, estando la y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos hoy doce de enero de dos mil veintidós, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con el artículo 21 fracción IV último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se encuentran conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres. ----------

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria consultar en votación nominativa a la y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en dar inicio a la Sesión Extraordinaria. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. ----------

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, certificar la hora de inicio y verificar el quórum legal para sesionar. ----------

La Secretaria de la Comisión certifica que, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día doce de enero de dos mil veintidós y en observancia a los Acuerdos CG/AC-003/2020 y CG/AC-144/2021, aprobados por el Consejo General, a través de los cuales se autorizó, entre otros, la realización y continuidad de sesiones virtuales o a distancia; se realizará el pase de lista y se verificará el quórum legal para sesionar válidamente. ----------

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro

Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. ----------

---

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria exponer brevemente el proyecto motivo de la presente. ----------

---

Breve exposición del *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAÚL BARROSO CRUCES, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANO MEXICANO; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RBC/032/2021"*, en contra de la Ciudadana Claudia Rivera Vivanco, en su carácter de otrora Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, Puebla, por el supuesto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña derivados de las publicaciones realizadas en su perfil personal Facebook así como de los mensajes de texto recibido en diversos dispositivos de telefonía móvil; en dicho proyecto se propone desechar las medidas cautelares propuestas por el denunciante, toda vez del análisis realizado a las constancias que integran el expediente, esta Autoridad advierte que se actualiza el supuesto establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, al encontrarnos en el supuesto de actos consumados al advertir el cambio de situación jurídica de la ahora denunciada. ----------

---

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Proyecto de Resolución antes expuesto y se abre la lista correspondiente. ----------

---

Solicita el uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, a efecto de comentar que este es un proyecto derivado de una solicitud que se presentó en el mes de febrero, por lo que pasan muchos meses para su resolución, asimismo realiza la solicitud de tener mayor celeridad en los expedientes similares, para su pronta resolución. ----------

---

La Secretaria solicita el uso de la voz a efecto de manifestar y reiterar su compromiso en la solicitud realizada por el Consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. ----------

---

No existiendo más intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria de la

Comisión, consulte en votación nominal a la y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAÚL BARROSO CRUCES, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANO MEXICANO; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RBC/032/2021"*. ----------
---

En este sentido, en votación nominativa, la y los integrantes de la Comisión el aprueban el documento en cuestión por unanimidad de votos, sin observaciones. --
---

Continuando con el desarrollo de la Sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente. ----------
---

Por lo anterior, la Secretaria certifica que siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del día doce de enero de dos mil veintidós, se da por concluida la Sesión Extraordinaria, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado. ----------
---

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUIZ

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. SUSANA RIVAS VERA

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha doce de enero de dos mil veintidós. ----------

---